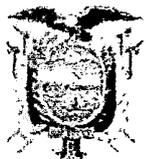


# Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
Quito - Ecuador



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

ESCRITURA No. 2015-17-01-21-PO 3268

## AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA LTD.

OTORGADO POR:

SR. CARLOS PATRICIO ORTEGA RODRÍGUEZ

CAPITAL ACTUAL: USD. \$2.374.949,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD. \$300.000,00

DÍ 3 A. COPIAS

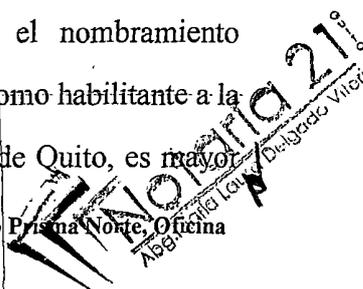
NOTARIA 21  
MR  
Abg. María Laura Delgado Viteri

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República de Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, martes veinte (20) de Octubre de dos mil quince, ante mí, ABOGADA **MARIA LAURA DELGADO VITERI**, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece la compañía ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA., constituida al amparo de la legislación ecuatoriana vigente, debida y legalmente representada, para este acto el señor Carlos Patricio Ortega Rodríguez, en su calidad de Gerente y como tal, representante legal de la misma, conforme consta en el nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que adjunto como habilitante a la presente.- El compareciente está domiciliado en la ciudad de Quito, es mayor

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Primera Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672 - 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

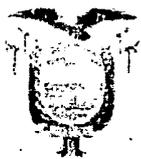


de edad, de estado civil divorciado y legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, pues me ha presentado su documento de identidad del cual se adjunta, a la presente escritura pública como documento habilitante, en una copia fotostática debidamente certificada; bien instruida por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la escritura de Aumento de Capital y Reforma Parcial de Estatutos de la compañía de responsabilidad limitada “ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.”, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Interviene en la celebración de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Parcial de Estatutos, la compañía “ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.” constituida al amparo de la legislación ecuatoriana vigente, debida y legalmente representada, para este acto, por el señor Carlos Patricio Ortega Rodríguez, en su calidad de Gerente y como tal, representante legal de la misma, conforme consta en el nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que adjunto como habilitante a la presente. El compareciente está domiciliado en la ciudad de Quito, es mayor de edad, de estado civil divorciado y legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía “ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.” fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, el treinta y uno (31) de enero de dos mil cinco, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintiocho (28) de abril del mismo año. **DOS)** La Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el diecinueve de octubre de dos mil quince, resolvió aumentar el capital social de la compañía en TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$300.000,00), por capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes

# Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

al ejercicio económico del año dos mil catorce; y, autorizó y acordó que los socios Carlos Patricio Ortega Rodríguez, Gloria Esperanza Rodríguez y Alex Iván Ortega Rodríguez, negocien entre sí las fracciones de participaciones que sean necesarias, a fin de que éstos lleguen a ser propietarios de participaciones sociales indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América. Y en consecuencia se resolvió, también, realizar la reforma parcial necesaria de los estatutos de la compañía, en los términos constantes en el acta correspondiente, misma que se acompaña a la presente escritura pública. **TERCERA: AUMENTO, PAGO DEL CAPITAL SOCIAL, LISTA Y CUADRO DE SUSCRIPCIÓN.-** El compareciente, Carlos Patricio Ortega Rodríguez, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía "ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.", declara que la antedicha compañía aumenta su capital social en TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$300.000,00), por capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; por lo que, su capital social a raíz de este incremento es de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$2.674.949,00), para lo cual, los socios Carlos Patricio Ortega Rodríguez, Gloria Esperanza Rodríguez y Alex Iván Ortega Rodríguez, han negociado entre sí las fracciones de participaciones necesarias, como consta en el acta de Junta General de Socios de diecinueve de octubre de dos mil quince, a fin de ser propietarios de participaciones sociales indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital social a raíz de este incremento, queda dividido y suscrito de la siguiente manera:-----

-----

-----

-----

-----

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

 **Notaría 21<sup>º</sup>**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	% (actual)	AUMENTO DE CAPITAL (Capitalización de utilidades no distribuidas del año 2.014)	NEGOCIACIÓN DE FRACCIONES	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO (luego del incremento)	PARTICIP.	% (luego del incremento)
Carlos Patricio Ortega Rodríguez	\$2.369.009,000	99,750	\$299.249,668	\$0,332	\$2.668.259,000	2.668.259	99,750
Gloria Esperanza Rodríguez	\$2.970,000	0,125	\$375,166	-\$0,166	\$3.345,000	3.345	0,125
Alex Iván Ortega Rodríguez	\$2.970,000	0,125	\$375,166	-\$0,166	\$3.345,000	3.345	0,125
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.374.949,000</b>	<b>100,000</b>	<b>\$300.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$2.674.949,000</b>	<b>2.674.949</b>	<b>100,000</b>

En consecuencia de lo señalado, el capital social de la compañía se encuentra suscrito y pagado en su totalidad. A efecto de este aumento de capital social, los socios han renunciado, de ser necesario, al derecho de preferencia y al de atribución que les reconoce la Ley. **CUARTA: REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.-** En virtud del incremento señalado, la Junta General de Socios de la compañía "ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA." resolvió reformar el artículo cinco de los estatutos sociales, el cual en adelante dirá lo siguiente: 'Artículo Cinco.- Capital y Participaciones: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$2.674.949,00), dividido en dos millones seiscientas setenta y cuatro mil novecientas cuarenta y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. \$1,00), nominativas, acumulativas e indivisibles numeradas de la cero uno a la dos millones trescientas setenta y cuatro mil novecientas cuarenta y nueve. **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Carlos Patricio Ortega Rodríguez, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía "ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.", con conocimiento de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



N. 171435636-5

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ORTEGA RODRIGUEZ  
CARLOS PATRICIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-09  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN COMERCIANTE

V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ORTEGA CARLOS HIPOLITO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
RODRIGUEZ GLORIA ESPERANZA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2015-05-04  
FECHA DE EXPIRACION  
2025-05-04

DIRECCIÓN GENERAL

PARTE DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Escociones 23 de Febrero del 2014

171435636-5 000-0001

ORTEGA RODRIGUEZ CARLOS PATRICIO

PICHINCHA QUITO

OTOCOLLAS OTOCOLLAS

DUPLICADO USD 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00262

3795788 3/08/2014 9.1747

IMP. IQM. 02

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....fojas  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 20 OCT 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaria 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

10 07

# ORMEDIC

I M P L A N T E S   O R T O P E D I C O S   C I A . L T D A .

Quito, a 5 de abril de 2.013



Señor  
**CARLOS PATRICIO ORTEGA RODRÍGUEZ**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en sesión de la Junta General Universal de Socios de la compañía **ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CÍA. LTDA.**, de 5 de abril de 2.013, resolvió por unanimidad a Usted como **GERENTE** de la misma por un período de **CUATRO AÑOS**. Como tal le corresponde la representación legal de la compañía y sus funciones están determinadas en el artículo trece del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario **Vigésimo Segundo** del cantón Quito, el 31 de enero de 2.005, instrumento que se encuentra legalmente inscrito en el Registro Mercantil el 28 de abril del 2.005, bajo el número 944; tomo 136 en la dependencia mencionada.

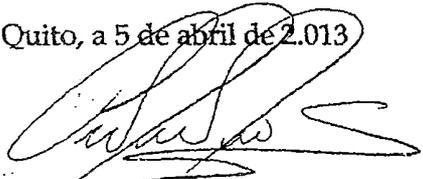
Deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones, ruego a Usted, aceptar al pie de la presente su aceptación al cargo para el que ha sido elegido. ~

Atentamente

  
Sr. Alex Iván Ortega Rodríguez  
**SECRETARIO AD-HOC**

**ACEPTACIÓN:** Dándome por notificado con la designación que se ha hecho me es grato aceptar el cargo de **GERENTE** de la compañía **ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CÍA. LTDA.**, y prometo desempeñarme fiel y legalmente.

Quito, a 5 de abril de 2.013

  
Sr. Carlos Patricio Ortega Rodríguez  
C.C. 171435636-5



# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 13839

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14531
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6656
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/04/2013
FECHA ACEPTACION:	05/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714356365	ORTEGA RODRIGUEZ CARLOS PATRICIO	GERENTE	4 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

3 OCT. 2013

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

3 OCT 2013

Abg. María Laura Delgado Villan  
NOTARIA

NOTARIA

Dr. Ramiro Dávila Silva  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

Página 1 de 1

No. 0105792

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 1791989651001  
**RAZON SOCIAL:** ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** ORMEDIC  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ORTEGA RODRIGUEZ CARLOS PATRICIO  
**CONTADOR:** BURBANO PROANO WASHINGTON PATRICIO

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	28/04/2005	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	28/04/2005
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	30/05/2005	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	28/05/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

COMERCIALIZACION DE ARTICULOS ORTOPÉDICOS Y DE TRAUMATOLOGÍA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: CATALINA ALDAZ Número: N34-131 Intersección: PORTUGAL Edificio: LA SUIZA Piso: 3 Oficina: 302-303 Referencia ubicación: UNA CUADRA DEL COLEGIO BENALCAZAR  
 Telefono Trabajo: 023331183 Telefono Trabajo: 023331231 Telefono Trabajo: 023324670 Email: pburbano@ormedic.med.ec  
 Web: WWW.ORMEDIC.COM.EC Fax: 023324680 Celular: 0984467489

**DOMICILIO ESPECIAL:**

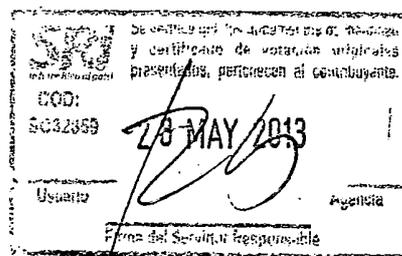
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	\ REGIONAL NORTE PICHINCHA	<b>CERRADOS:</b>	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RANO240712 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 28/05/2013 11:45:23

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 1791989651001  
**RAZON SOCIAL:** ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 28/04/2005
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> ORMEDIC			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
COMERCIALIZACION DE ARTICULOS ORTOPEDICOS Y DE TRAUMATOLOGIA.  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN INSTALACION DE IMPLANTES ORTOPEDICOS Y DE TRAUMATOLOGIA.  
ACTIVIDADES DE CAPACITACION.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: CATALINA ALDAZ Número: N34-131 Intersección: PORTUGAL Referencia: UNA CUADRA DEL COLEGIO BENALCAZAR Edificio: LA SUIZA Piso: 3 Oficina: 302-303 Telefono Trabajo: 023331183 Telefono Trabajo: 023331231 Telefono Trabajo: 023324670 Email: pburbano@ormedic.med.ec Web: WWW.ORMEDIC.COM.EC Fax: 023324680 Celular: 0984467489

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....fojas  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

28 OCT 2013

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

Notaría 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE FIRMAS INTERNAS  
28 MAY 2013  
Abg. María Laura Delgado Viteri

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC COMPAÑÍA LIMITADA"**

En Quito, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldaz y Portugal, Ed. La Suiza, Tercer Piso, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma.

Actúan, como Presidente de la Junta, la señora **Gloria Esperanza Rodríguez** y como Secretario, el señor **Carlos Patricio Ortega Rodríguez**. La Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIP.	%
Carlos Patricio Ortega Rodríguez	\$2.369.009,000	2.369.009	99,750
Gloria Esperanza Rodríguez	\$2.970,000	2.970	0,125
Alex Iván Ortega Rodríguez	\$2.970,000	2.970	0,125
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.374.949,000</b>	<b>2.374.949</b>	<b>100,000</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**1.- Aumento del capital social de la compañía en TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$300.000,00), por capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; y, autorización para la negociación de fracciones entre los socios, a fin de que éstos lleguen a ser propietarios de participaciones indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América.**

**2.- Reforma parcial de los estatutos de la compañía por motivo del aumento del capital social que se apruebe.**

El orden del día es sometido a votación, mismo que es aceptado por la totalidad de los socios, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios y su Presidente la declara instalada a las 15h30.

A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día:

1.- Aumento del capital social de la compañía en TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$300.000,00), por capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; y, autorización para la negociación de fracciones entre los socios, a fin de que éstos lleguen a ser propietarios de participaciones indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, señor Carlos Ortega Rodríguez, y pone en conocimiento de la Junta General que, la compañía tiene un valor de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$300.000,00) como parte del valor de utilidades del año 2.014 a reinvertir y capitalizar de conformidad con la Declaración de Impuesto a la Renta y presentación de Balances Formulario Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes presentado ante las autoridades de control correspondientes, de los cuales, se necesita reinvertir en activos productivos: para la adquisición de equipos nuevos para la actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad y generen diversificación productiva; por lo que sugiere se realice un aumento del capital social de la compañía en dicho monto y que, a fin de mantener la indivisibilidad de las participaciones de la compañía, manifiesta asimismo que es necesario que la Junta General de Socios autorice y acuerde la negociación de fracciones necesarias entre los socios, a fin de que éstos lleguen a ser propietarios de participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América. Advierte también que, el valor de utilidades del año 2.014 que no sea reinvertido debe ser asignado a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Este primer punto, después de una breve deliberación, unánimemente es aprobado y se decide: **Aumentar el capital social de la compañía en TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$300.000,00), por capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce; y, se autoriza y acuerda que los socios Carlos Patricio Ortega Rodríguez, Gloria Esperanza Rodríguez y Alex Iván Ortega Rodríguez, negocien entre sí las fracciones de participaciones que sean necesarias, a fin de que éstos lleguen a ser propietarios de participaciones indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América.** A dicho efecto, el aumento de capital social de la compañía se lo realizará de la siguiente manera:

**Notaria 21<sup>o</sup>**  
Abg. María Laura Delgado Viveri

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	% (actual)	AUMENTO DE CAPITAL (Capitalización de utilidades no distribuidas del año 2.014)	NEGOCIACIÓN DE FRACCIONES	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO (luego del incremento)	PARTICIP.	% (luego del incremento)
Carlos Patricio Ortega Rodríguez	\$2.369.009,000	99,750	\$299.249,668	\$0,332	\$2.668.259,000	2.668.259	99,750
Gloria Esperanza Rodríguez	\$2.970,000	0,125	\$375,166	-\$0,166	\$3.345,000	3.345	0,125
Alex Iván Ortega Rodríguez	\$2.970,000	0,125	\$375,166	-\$0,166	\$3.345,000	3.345	0,125
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.374.949,000</b>	<b>100,000</b>	<b>\$300.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$2.674.949,000</b>	<b>2.674.949</b>	<b>100,000</b>

Al efecto del aumento de capital aprobado, los socios renuncian, de ser necesario, al derecho de preferencia y atribución que les reconoce la Ley. En consecuencia el capital social de la compañía se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, esto es, en el valor de dos millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$2.674.949,00). Los socios resuelven también que, el valor de utilidades del año 2.014 que no sea reinvertido en esta oportunidad será asignado a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Con posterioridad se trata el siguiente punto en el orden del día:

**2.- Reforma parcial de los estatutos de la compañía por motivo del aumento del capital social que se apruebe.**

Con respecto a este punto del orden del día, el Gerente, manifiesta la necesidad de realizar una reforma en los estatutos de la compañía de conformidad con el aumento de capital aprobado, por lo cual unánimemente los socios de la compañía deciden reformar el artículo cinco de los estatutos sociales, el cual en adelante dirá lo siguiente: **"Artículo Cinco.- Capital y Participaciones: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$2.674.949,00), dividido en dos millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. \$ 1,00), nominativas, acumulativas e indivisibles numeradas de la cero uno a la dos millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve.-"**

Sin otro punto que tratar, la Junta Universal de Socios autoriza al Gerente, señor **Carlos Patricio Ortega Rodríguez** para que sea él quien a nombre de la compañía, realice todas las gestiones y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para la ejecución y perfeccionamiento de las decisiones tomadas en esta Junta.

La Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para que el Secretario redacte el acta respectiva.

El Secretario da lectura del Acta en todas sus partes, mismas que son aprobadas por todos los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00 horas, y en total conformidad con lo estipulado suscribe conjuntamente con el Secretario y demás asistentes la presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.

Gloria Esperanza Rodríguez  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIA**

Carlos Patricio Ortega Rodríguez  
**SECRETARIO - SOCIO**

Alex Iván Ortega Rodríguez  
**SOCIO**

**Notaría 21**  
ADJ. Alicia Leizaola Leizaola Vitoria

**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha: 24 DE ABRIL DEL 2015

**ACTIVO**

1.	ACTIVO		9,483,024.28
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		7,223,750.93
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		196,786.25
1.1.1.01.	CAJA	750.00	
1.1.1.01.002	Caja Chica	750.00	
1.1.1.02.	BANCOS	196,036.25	
1.1.1.02.003	Pichincha Ormedic 3349989804	210,761.29	
1.1.1.02.004	Produbanco Ormedic 2005185846	-14,725.04	
1.1.2.	ACTIVO FINANCIERO		4,902,806.75
1.1.2.01.	ACTIVO FINANCIERO VALOR RAZONABLE	4,703,521.90	
1.1.2.01.001	Cuentas por cobrar CLIENTES	4,698,939.58	
1.1.2.01.002	Cuentas Comerciales Incobrables	164,048.51	
1.1.2.01.003	Recaps Tarjetas Credito por Confirmar	1,632.03	
1.1.2.01.005	Cheques Devueltos Clientes	3,087.06	
1.1.2.01.006	(-)Provision Cuentas Incobrables	-164,185.28	
1.1.2.02.	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	5,794.26	
1.1.2.02.006	Balseca Santiago	920.00	
1.1.2.02.009	Castillo Fernando	900.00	
1.1.2.02.012	Chavez Fernanda	31.66	
1.1.2.02.016	Coello Iván	250.01	
1.1.2.02.020	Jarama Katherine	26.00	
1.1.2.02.021	Guevara Carlos	400.00	
1.1.2.02.022	Lizano Patricio	390.42	
1.1.2.02.023	Herrera Gloria	800.00	
1.1.2.02.024	Lopez Alex	-30.01	
1.1.2.02.030	Navarro Fredy	100.00	
1.1.2.02.035	Ortega Patricio	1,356.82	
1.1.2.02.036	Porras Ricardo	9.36	
1.1.2.02.062	Castañeda Emilio	250.00	
1.1.2.02.063	Franco Evelyn	300.00	
1.1.2.02.065	Proaño Rebeca	90.00	
1.1.2.03.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	48,280.91	
1.1.2.03.004	Anticipo a Proveedores	362.03	
1.1.2.03.006	Duque Geovanny	4,200.00	
1.1.2.03.010	Anticipo a Terceros	31,267.64	
1.1.2.03.020	Orozco Anibal	-314.96	
1.1.2.03.033	Reyes Adriana	45.00	
1.1.2.03.035	Feijo Walter	5,000.00	
1.1.2.03.099	Otras cuentas por cobrar	7,721.20	
1.1.2.04.	PROVISION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	-93,853.64	
1.1.2.04.001	(-)Provision Deterioro Cuentas por Cobrar	-93,853.64	
1.1.2.05.	ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE	239,063.32	
1.1.2.05.004	1% Retencion a la Fuente	72,487.58	
1.1.2.05.005	2% Retencion a la Fuente	530.96	
1.1.2.05.006	Anticipo Impuesto Renta Ejercicio	1,411.66	
1.1.2.05.007	ISD Credito Tributario SRI	164,633.12	
1.1.5.	ACTIVO REALIZABLE		2,124,157.93
1.1.5.01.	INVENTARIOS	1,900,206.31	
1.1.5.01.001	Inventarios de Mercadería	1,748,867.18	
1.1.5.01.002	Mercadería Entregada Consignación	152,862.55	

**ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.**

Página: 2 de 3

Fecha: 24/04/2015

**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fecha: 24 DE ABRIL DEL 2015

**ACTIVO**

1.1.5.01.004	(-)Provision Inventario VNR	-496.02	
1.1.5.01.005	(-)Provision Inventario Deterioro	-1,027.40	
1.1.5.02.	IMPORTACIONES EN TRANSITO		223,951.62
1.1.5.02.001	Importaciones en Transito	223,951.62	
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		2,259,273.35
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		2,259,273.35
1.2.1.01.	COSTO DEL ACTIVO FIJO PPE	2,709,638.21	
1.2.1.01.001	Oficina Edificio La Suiza No.302	242,826.39	
1.2.1.01.003	Oficina Edificio La Suiza No.303	160,216.94	
1.2.1.01.005	Muebles y Enseres	69,852.73	
1.2.1.01.007	Maquinaria Equipo e Instalaciones	1,805,283.44	
1.2.1.01.009	Equipo de Computación y Software	37,951.94	
1.2.1.01.011	Vehiculos	318,706.63	
1.2.1.01.013	Terrenos	42,309.84	
1.2.1.01.014	Parqueaderos	32,490.30	
1.2.1.02.	DEPRECIACION ACTIVO FIJO PPE	-450,364.86	
1.2.1.02.001	(-)Depreciacion Acumulada Oficina No.302 Edificio La Su	-15,061.59	
1.2.1.02.003	(-)Depreciacion Acumulada Oficina No.303 Edificio La Su	-10,094.07	
1.2.1.02.005	(-)Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres	-32,549.12	
1.2.1.02.007	(-)Depreciacion Acumulada Maquinaria,Equipo e Instalac	-238,608.97	
1.2.1.02.009	(-)Depreciacion Acumulada Equipos de Computación y S	-25,185.91	
1.2.1.02.011	(-)Depreciacion Acumulada Vehiculos	-126,791.36	
1.2.1.02.012	(-)Depreciacion Acumulada Parqueaderos	-2,073.84	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>			<b>9,483,024.28</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

2.	PASIVOS		-3,867,132.02
2.1.	PASIVO CORRIENTE		-2,275,917.45
2.1.1.	PASIVO FINANCIERO		-1,300,473.70
2.1.1.01.	PROVEEDORES LOCALES	-118,055.41	
2.1.1.01.001	Proveedores Nacionales	-118,055.41	
2.1.1.03.	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-1,182,418.29	
2.1.1.03.001	Proveedores del Exterior	-1,182,418.29	
2.1.2.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-26,294.81
2.1.2.01.	CUENTAS POR PAGAR SRI	-26,294.81	
2.1.2.01.010	Impuestos SRI por Pagar	-26,294.81	
2.1.3.	PORCION CORRIENTE BENEFICIOS A EMPLEADOS		-48,492.81
2.1.3.01.	PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	-31,522.92	
2.1.3.01.013	Decimo Tercero por Pagar	-3,452.66	
2.1.3.01.014	Decimo Cuarto por Pagar	-4,192.84	
2.1.3.01.015	Vacaciones	-23,877.42	
2.1.3.02.	CUENTAS POR PAGAR IESS	-16,969.89	
2.1.3.02.001	Aportes al IESS por Pagar	-10,049.72	
2.1.3.02.002	Prestamos Empleados IESS Pagar	-4,410.09	
2.1.3.02.003	Fondos Reserva Acumulados IESS Pagar	-2,510.08	
2.1.4.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS		-900,656.13
2.1.4.01.	OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR	-900,656.13	
2.1.4.01.003	Anticipos de Clientes	-433,585.30	
2.1.4.01.009	Otras Cuentas por Pagar Empleados	-1,692.74	

**Notaría 21**  
 Abg. María Laura Del Junco Vilari

**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

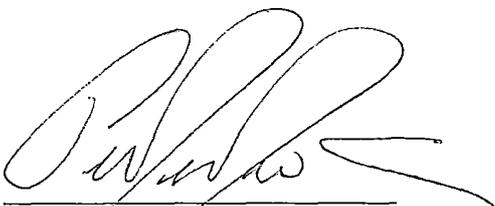
Fecha: 24 DE ABRIL DEL 2015

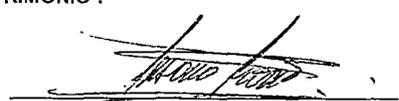
**PASIVO Y PATRIMONIO**

2.1.4.01.020	Depositos NO identificados Clientes	-29,565.41	
2.1.4.01.050	Otras Cuentas por Pagar	-435,812.68	
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTE		-1,591,214.57
2.2.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		-1,558,884.49
2.2.1.01.	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS LARGO PLAZO	-1,515,840.90	
2.2.1.01.002	Patricio Ortega por Pagar L/P	-1,515,840.90	
2.2.1.02.	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	-43,043.59	
2.2.1.02.001	Provisión por Desahucio	-18,329.37	
2.2.1.02.002	Provisión por Jubilación Patronal	-24,714.22	
2.2.2.	PASIVO DIFERIDO		-32,330.08
2.2.2.01.	PASIVO DIFERIDO	-32,330.08	
2.2.2.01.001	Pasivo por Impuesto Diferido	-32,330.08	
<b>TOTAL PASIVO:</b>			<b>-3,867,132.02</b>

3.	PATRIMONIO NETO		-5,615,892.26
3.1.	PATRIMONIO NETO		-5,615,892.26
3.1.1.	PATRIMONIO	-5,615,892.26	
3.1.1.01.	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-2,374,949.00	
3.1.1.01.001	Patricio Ortega	-2,369,009.00	
3.1.1.01.002	Gloria Rodriguez	-2,970.00	
3.1.1.01.003	Alex Ortega	-2,970.00	
3.1.1.02.	RESERVAS	-159,990.84	
3.1.1.02.001	Reserva Legal	-159,990.84	
3.1.1.03.	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	-191,366.75	
3.1.1.03.001	Resultados Años Anteriores	-191,366.75	
3.1.1.06.	RESULTADOS ACUMULADOS	-923,411.51	
3.1.1.06.001	Ganancias Acumuladas	-810,093.62	
3.1.1.06.003	Resultados Acumulados Adopción NIF's por Primera Ve.	-113,317.89	
3.1.1.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1,966,174.16	
3.1.1.07.001	Resultado Neto del Ejercicio	-1,966,174.16	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>			<b>-5,615,892.26</b>

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO : -9,483,024.28**

  
**CARLOS PATRICIO ORTEGA RODRIGUEZ**  
 GERENTE GENERAL

  
**PATRICIO BURBANO**  
 CONTADOR GENERAL  
 47.3770

*Handwritten mark*

**ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.**

Página: 1 de 3

Fecha: 24/04/2015

**PERDIDAS Y GANANCIAS**

Desde: 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

Fecha: 24 DE ABRIL DEL 2015

**INGRESOS**

4.	INGRESOS		-7,482,789.97
4.1.	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-7,482,789.97
4.1.1.	VENTAS LOCALES		-7,068,755.24
4.1.1.01.	VENTAS LOCALES	-7,703,271.89	
4.1.1.01.002	Ventas Locales Tarifa 12%	-7,699,580.72	
4.1.1.01.003	Ventas Locales Tarifa 0%	-3,691.17	
4.1.1.02.	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	634,516.65	
4.1.1.02.001	Devolucion en Ventas	634,516.65	
4.1.3.	OTROS INGRESOS		-414,034.73
4.1.3.01.	OTROS INGRESOS		-414,034.73
4.1.3.01.001	Otros Ingresos	-399,197.42	
4.1.3.01.002	Utilidad en Venta de Activos Fijos	-5,130.00	
4.1.3.01.003	Utilidad Diferencial Cambiario	-9,707.31	
<b>TOTAL INGRESOS:</b>			<b>-7,482,789.97</b>

**EGRESOS**

5.	GASTOS		5,516,615.81
5.1.	GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		3,111,035.52
5.1.1.	COSTOS		3,111,035.52
5.1.1.01.	COSTOS	3,111,035.52	
5.1.1.01.001	Costo de Ventas	3,111,035.52	
5.2.	GASTOS OPERACIONALES		2,364,280.76
5.2.1.	GASTOS DE ADMINISTRACION		1,069,508.61
5.2.1.01.	GASTOS DEL PERSONAL ADMINISTRACION	593,423.47	
5.2.1.01.001	Sueldos y Salarios	342,401.99	
5.2.1.01.002	Horas Extras	21,382.60	
5.2.1.01.004	Bonos e Incentivos	10,500.00	
5.2.1.01.005	Aportes al IESS	57,546.40	
5.2.1.01.006	Desahucio e Indemnizaciones	5,965.50	
5.2.1.01.013	Decimo Tercer Sueldo	35,401.97	
5.2.1.01.014	Decimo Cuarto Sueldo	9,963.10	
5.2.1.01.015	Vacaciones	17,047.31	
5.2.1.01.017	Fondos de Reserva	37,449.78	
5.2.1.01.018	Alimentacion del Personal	2,787.01	
5.2.1.01.020	Capacitacion al Personal	3,021.79	
5.2.1.01.021	Uniformes del Personal	2,091.32	
5.2.1.01.022	Agasajos al Personal	28,918.70	
5.2.1.01.023	Seguro Médico del Personal	7,728.89	
5.2.1.01.024	Servicios Ocasionales Personal	428.57	
5.2.1.01.025	Gastos de Viaje	10,788.54	
5.2.1.03.	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	476,085.14	
5.2.1.03.001	Mantenimiento Edificio Condominios y Alicuotas	12,796.36	
5.2.1.03.003	Mantenimiento Instalaciones Oficina	53,172.77	
5.2.1.03.004	Accesorios y Materiales Instalaciones	75.00	
5.2.1.03.006	Mantenimiento Reparacion de Activos Fijos	20,581.40	
5.2.1.03.007	Repuestos y Accesorios Activos Fijos	114.29	
5.2.1.03.009	Energia Electrica	2,839.48	
5.2.1.03.010	Agua Potable	383.71	
5.2.1.03.011	Servicio Telefonico	14,123.48	

**Notaria 21**  
 Abg. María Lourdes Delgado Viteri

**PERDIDAS Y GANANCIAS**

Desde: 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

Fecha: 24 DE ABRIL DEL 2015

**EGRESOS**

5.2.1.03.012	Servicio de Internet	3,478.93	
5.2.1.03.015	Servicio Monitoreo y Vigilancia	753.51	
5.2.1.03.016	Asesoría y Honorarios Administración	7,405.24	
5.2.1.03.017	Envíos Transporte Courier Valijas	6,579.27	
5.2.1.03.019	Combustibles y Lubricantes	4,464.37	
5.2.1.03.023	Seguros Generales	27,504.47	
5.2.1.03.025	Suministros Oficina y Computación	10,378.83	
5.2.1.03.026	Suministros de Aseo y Limpieza	4,092.67	
5.2.1.03.027	Suministros de Cafetería y Cocina	1,148.08	
5.2.1.03.028	Servicio Técnico Equipo Oficina y Computación	3,000.00	
5.2.1.03.029	Servicios Legales y Notariales	27,175.91	
5.2.1.03.031	Impuestos ISD Tasas y Contribuciones	39,445.67	
5.2.1.03.032	Atenciones Sociales Administración	43.30	
5.2.1.03.033	Servicios Religiosos y Ofrenda	3,367.32	
5.2.1.03.034	Servicio de Imprenta y Catálogos	7,572.50	
5.2.1.03.036	Cuotas Suscripciones Afiliaciones	401.95	
5.2.1.03.038	Provisión Cuentas Incobrables	29,678.75	
5.2.1.03.039	Gasto Depreciaciones	191,057.44	
5.2.1.03.041	Promoción Publicidad Difusión	381.41	
5.2.1.03.047	Pérdida Diferencial Cambiario	3,658.18	
5.2.1.03.080	Otros Gastos Administrativos	410.85	
5.2.2.	<b>GASTOS DE VENTAS</b>		1,294,772.15
5.2.2.01.	<b>GASTOS DE PERSONAL VENTAS</b>		803,989.80
5.2.2.01.003	Comisiones	100,029.17	
5.2.2.01.018	Alimentación del Personal	25,938.86	
5.2.2.01.019	Movilización y Transporte Personal	655,345.57	
5.2.2.01.020	Capacitación al Personal	12,344.93	
5.2.2.01.021	Uniformes al Personal	26.42	
5.2.2.01.025	Gastos de Viaje	5,099.64	
5.2.2.01.050	Otros Gastos del Personal	5,205.21	
5.2.2.02.	<b>OTROS GASTOS DE VENTAS</b>		490,782.35
5.2.2.02.003	Congresos y Talleres Capacitación	138,510.75	
5.2.2.02.005	Boletos y Tickets Aéreos	70,235.07	
5.2.2.02.006	Mantenimiento Reparación de Activos Fijos	24,944.21	
5.2.2.02.007	Repuestos y Accesorios Activos Fijos	4,592.52	
5.2.2.02.009	Arrendamiento inmuebles-almacenamiento mercadería	47.08	
5.2.2.02.017	Envíos Transporte Courier Ventas	44,203.45	
5.2.2.02.019	Combustibles y Lubricantes Ventas	5,127.85	
5.2.2.02.021	Repuestos y Accesorios Almacén	2,803.10	
5.2.2.02.025	Servicios y Honorarios de Profesionales	66,652.29	
5.2.2.02.032	Atenciones Sociales Ventas	568.13	
5.2.2.02.034	Servicio de Imprenta y Catálogos	4,421.10	
5.2.2.02.036	Servicio Esterilización Instrumental	73,597.50	
5.2.2.02.038	Materiales Suministros Cirugía	8,538.63	
5.2.2.02.041	Promoción, Publicidad, Anuncios, Publicaciones	3,030.64	
5.2.2.02.042	Artículos Promocionales y Publicidad	43,081.46	
5.2.2.02.080	Otros Gastos de Ventas	428.57	
5.3.	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		5,924.22
5.3.1.	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		5,924.22
5.3.1.01.	<b>GASTOS BANCARIOS</b>		5,924.22
5.3.1.01.001	Gastos y Comisiones Bancarias	5,924.22	

**ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.**

Página: 3 de 3

Fecha: 24/04/2015

**PERDIDAS Y GANANCIAS**

Desde: 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

Fecha: 24 DE ABRIL DEL 2015

**EGRESOS**

5.4.	GASTOS NO DEDUCIBLES		35,375.31
5.4.1.	GASTOS NO DEDUCIBLES		35,375.31
5.4.1.01.	GASTOS NO DEDUCIBLES	35,375.31	
5.4.1.01.001	Intereses y Multas	202.16	
5.4.1.01.003	Otros Gastos No Deducibles	35,173.15	
<b>TOTAL GASTOS:</b>			<b>5,516,615.81</b>

**CUENTA RESULTADO:**

**-1,966,174.16**

  
CARLOS PATRICIO ORTEGA RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL

  
~~PATRICIO BURBANO~~  
CONTADOR GENERAL  
17-3770

**Notaría 21**  
Abog. María Laura Dragone Viterro



ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA.LTDA.  
**CALCULO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES (a)**  
 Año fiscal 2014  
 (En US Dólares)

CUADRO No. 1			
Cálculo de la Utilidad Efectiva			
Fecha de Vencimiento:			
Casillero de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2014 (b.1)			
Concepto	Sociedades (formulario 101)	Descripción	Valor según declaración
Utilidad Contable	801 - Cuadro No. 8	Utilidad Contable	1,966,174.16
(-) 15% Part. Trabajadores	803	(-) 15% Part. Trabajadores	294,926.12
<b>Utilidad Efectiva del Ejercicio</b>	<b>Cuadro No. 22 - Año 2014</b>	<b>Utilidad Efectiva</b>	<b>1,671,248.04</b>

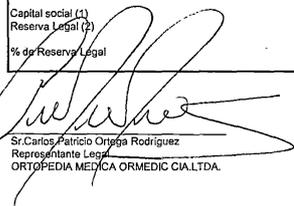
CUADRO No. 1.1		
Aplicación de la fórmula para obtener el valor máximo que será reconocido para la reducción de la tarifa impositiva (a)		
$\frac{[(1 - \%RL) * UE] - [(\%IR0 - (\%IR0 * \%RL)) * B]}{1 - (\%IR0 - \%IR1) + [(\%IR0 - \%IR1) * \%RL]}$		
Donde:	Descripción	Valor 2014
%RL:	Porcentaje Reserva Legál. (c)	5%
UE:	Utilidad Efectiva.	1,671,248.04
% IR0:	Tarifa original de impuesto a la renta.	22%
%IR1:	Tarifa reducida de impuesto a la renta.	12%
B:	Base Imponible calculada de conformidad con las disposiciones de la LRTI y el RALRTI.	1,706,623.35
		<u>1,360,222.49</u>

CUADRO No. 2		
Determinación del Valor máximo a reinvertir		
Concepto	Cuadro Relacionado	Valor Máximo a Reinvertir
Reinversión máxima	Cuadro No. 21.1 - Año 2014	1,360,222.49
Valor Reinvertido según declaración		300,000.00
<b>Diferencia</b>		<u>1,060,222.49</u>

		Impuesto 2014						
Concepto	Cuadro Relacionado	Base	Tarifa del Impuesto a la Renta	Impuesto Causado según Contribuyente (A)	Casillero de la declaración de Renta del año 2014	Impuesto Causado Según Declaración (B)	Dif (A) - (B)	
Reinversión	CUADRO No. 8	300,000.00	12.00%	36,000.00	831	36,000.00	0.00	
No Reinversión	CUADRO No. 8	1,406,623.35	22.00%	309,457.14	832	309,457.14	0.00	
<b>Total Impuesto Causado</b>		<b>1,706,623.35</b>		<b>345,457.14</b>	<b>839</b>	<b>345,457.14</b>	<b>0.00</b>	

CUADRO No. 4  
Capital y Reserva Legal

Concepto	Al 31 de diciembre de 2014
Capital social (1)	2,374,949.00
Reserva Legal (2)	159,990.84
% de Reserva Legal	6.74%

  
Sr. Carlos Patricio Orrego Rodríguez  
Representante Legal  
ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA.LTDA.

  
Sr. Washington Patricio Burbano Proaño  
RUC No. 1713831697001  
Cajalador Registro No. 17-3770  
ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA.LTDA.

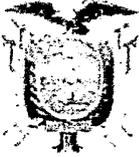
  
Notaría 21  
25 de Mayo 14001, Ciudad del Valle, Valparaíso



# Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

y exactitud, con la gravedad de las penas de perjurio, declara: UNO) Que, la integración del capital es correcta y verdadera, misma que ha ingresado al patrimonio de la compañía; y, DOS) Que, la compañía no tiene contratos de obra pública con el Estado ni con sus instituciones.- **SEXTA: HABILITANTES.-** Se acompañan como documentos habilitantes, copia del Acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía "ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.", celebrada el diecinueve de octubre de dos mil quince, el nombramiento de Gerente de la compañía, y copias de los documentos de identidad del compareciente. **CLÁUSULA FINAL.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la validez de esta escritura pública." Firmado Abogado Gabriel Santiago Galán Melo, matrícula diez mil nueve del Colegio de Abogados de Pichincha. Hasta aquí la minuta que el otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta escritura al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. 

SR. CARLOS PATRICIO ORTEGA RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.  
C.C. 1714356365

 **Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria,

  
Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina  
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672 - 2460668.

Email: info@notaria21-uio.com



Factura: 002-003-000011298



20151701021P03268

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20151701021P03268						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE OCTUBRE DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTEGA RODRIGUEZ CARLOS PATRICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1714356365	ECUATORIANA	GERENTE	CIA. ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	300000.00						

**Notaría 21**  
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000011299



20151701021001249

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701021001249

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTEGA RODRIGUEZ CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714356365
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-10-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS PATRICIO ORTEGA RODRIGUEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:
----------------

**Notaría 21<sup>a</sup>**  
ABG. Maria Laura Delgado Viteri  
bw

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

# Abg. María Laura Delgado Viteri



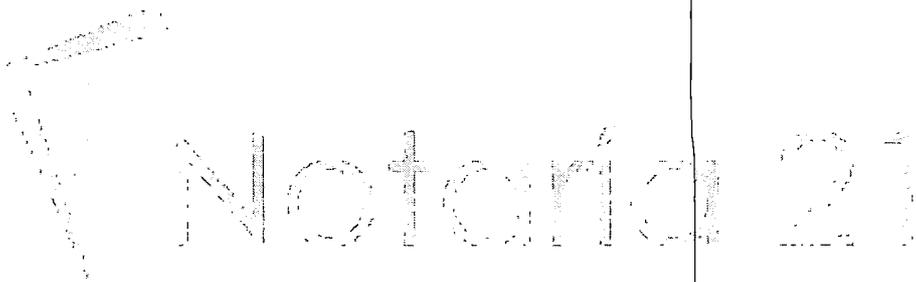
NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ORTOPEDIA MEDICA ORMEDICIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, veinte de octubre del dos mil quince.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 72297



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	49996
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5491
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714356365	ORTEGA RODRIGUEZ CARLOS PATRICIO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /20/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 944 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE ABRIL DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

**DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO** (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002/RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

